

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO									
Este es un formato guía, por lo que la información plasmada es estricta responsabilidad de las áreas requerientes, quienes deberán asegurar el cumplimiento normativo de las investigaciones de mercado.									
[03] Secretaría de la Hacienda Pública / TESORERÍA GENERAL									
Área requeriente									
Investigación de mercado									
FUEITE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN									
SEGUROS ATLAS, S.A.									
RAFAEL RETES FERNANDEZ									
PASO DE LOS TAMARINDOS NO. 60 B. PLANTA BAJA COL. BOSQUES DE LAS LOMAS CIUDAD DE MEXICO C.P. 05120.									
33 38 27 18 98									
SAT8410245V8									
rretes@segurosatlases.com.mx									
ART. 13. NUMERAL 3. NIS FRACC. III A. INCISO D.									
Nacional									
LA COBERTURA COMIENZA DE FORMA INMEDIATA UNA VEZ CONFIRMADA LA EMISIÓN									
LA EMISIÓN DE LA PÓLIZA SERÁ DE 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN POR ESCRITO DE LA EMISIÓN O FALLO.									
P12344;Estado: Baja									
PRECIO PROMEDIO O MEDIA									
58193333.33									
GRAN TOTAL:									
58193333.33									
MANIFIESTO:									
DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMÁS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUÍ PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.									
SE BUSCARON SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.									
SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS, EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.									
QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MÁXIMO Y MÍNIMO DE REFERENCIA, ASÍ COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.									
HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.									
POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS; EJEMPLO: LAS PARTIDA 1. INCLUYE I.V.A.									
ANEXOS:									
3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MÁS DE 60 DÍAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL									
EN EL CASO DE CONSULTORÍAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECG.									
ELABORÓ									
Carlos Moises Vital Quijas									
Analista B									
REVISÓ									
Carlos Fernando Jara Martínez									
Coordinador de área de compras									
AUTORIZÓ									
Lic. Francisco Javier Lares Ceballos									
Director de Recursos Materiales									

Guadalajara, Jalisco a 25 de julio de 2025

**FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE INVERSION Y ADMINISTRACION NUMERO
F/000222 FONDO ESTATAL PARA LA ATENCIÓN DE DESASTRES
NATURALES DE MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO (FONADEM)
PRESENTE.-**

En respuesta a su oficio que amablemente nos hizo llegar, presentamos a ustedes Estudio de Mercado para el programa de Seguro Paramétrico de Huracán para el Estado de Jalisco.

INTERÉS:

El tipo de cobertura aquí indicada corresponde a un programa de seguro paramétrico / catastrófico en círculos mediante 3 polígonos sigue:



Límite Máximo de Responsabilidad:

\$ 400,000,000.00 MXN (cuatrocientos millones de pesos) por evento y en el agregado por la vigencia.



Guadalajara, Jalisco a 25 de julio de 2025

Estructura de indemnización:

Region - ID	Nombre	Latitud	longitud	Limite - Region	Pago
1	Polygon1	21.14500	-105.6600	\$240,000,000.00	ID-1
1	Polygon1	21.14500	-105.1000		
1	Polygon1	20.07250	-105.1000		
1	Polygon1	20.07250	-105.6600		
2	Polygon 2	20.07250	-105.6600	\$100,000,000.00	ID-2
2	Polygon 2	20.07250	-105.1000		
2	Polygon 2	19.30000	-104.4000		
2	Polygon 2	19.10000	-104.8250		
2	Polygon 3	19.10000	-104.8250	\$ 60,000,000.00	ID-2
2	Polygon 3	19.30000	-104.4000		
2	Polygon 3	18.85000	-103.1500		
2	Polygon 3	18.55000	-103.3500		

Tabla de pagos.

Tabla de Pagos	POLIGONO 1	POLIGONO 2	POLIGONO 3
Velocidad del Viento (en mph)	ID 1	ID 2	ID 2
74.00	-		-
96.00	10.00%		-
111.00	40.00%		-
130.00	70.00%	70.00%	50.00%
157.00	100.00%	100.00%	100.00%

Polígono establecido con detonadores

POLIGONO 1.

LOS MUNICIPIOS DE PUERTO VALLARTA Y CABO CORRIENTES, JALISCO SE ENCONTRARÁN DENTRO DEL POLÍGONO NÚMERO 1, Y LA PÓLIZA DE SEGURO SE ACTIVARÁ DESDE EL HURACÁN NIVEL 2, BAJO EL SIGUIENTE ESQUEMA DE PORCENTAJE DE INDEMNIZACIÓN DE ACUERDO AL RANGO DE VIENTO (NIVEL DE INTENSIDAD DE HURACÁN):

NIVEL DE HURACÁN Y SU RANGO DE VELOCIDAD DE VIENTO (MPH)	PORCENTAJE DE PAGO DE SUMA ASEGURADA	IMPORTE DE PAGO DE SUMA ASEGURADA
NIVEL 1 - 74.00 MPH	0%	
NIVEL 2 - 96.00 MPH	10%	\$24,000,000.00 (VEINTE Y CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)
NIVEL 3 - 111.00 MPH	40%	\$96,000,000.00 (NOVENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)



Guadalajara, Jalisco a 25 de julio de 2025

NIVEL 4 - 130.00 MPH	70%	\$168,000,000.00 (CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)
NIVEL 5 - 157.00 MPH	100%	\$240,000,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)

POLIGONO 2.

LOS MUNICIPIOS DE TOMATLÁN, LA HUERTA Y CIHUATLAN, JALISCO SE ENCONTRARÁN DENTRO DEL POLÍGONO NÚMERO 2, Y LA PÓLIZA DE SEGURO SE ACTIVARÁ DESDE EL HURACÁN NIVEL 4, BAJO EL SIGUIENTE ESQUEMA DE PORCENTAJE DE INDEMNIZACIÓN DE ACUERDO AL RANGO DE VIENTO (NIVEL DE INTENSIDAD DE HURACÁN):

NIVEL DE HURACÁN Y SU RANGO DE VELOCIDAD DE VIENTO (MPH)	PORCENTAJE DE PAGO DE SUMA ASEGURADA	IMPORTE DE PAGO DE SUMA ASEGURADA
NIVEL 1 - 74.00 MPH	0%	N/A
NIVEL 2 - 96.00 MPH	0%	N/A
NIVEL 3 - 111.00 MPH	0%	N/A
NIVEL 4 - 130.00 MPH	70%	\$70,000,000.00 (SETENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)
NIVEL 5 - 157.00 MPH	100%	\$100,000,000.00 (CIEN MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)

POLÍGONO 3.

EL POLÍGONO NÚMERO 3, DEBERÁ DE ABARCAR LAS COORDENADAS SEÑALADAS EN EL RECUADRO SIGUIENTE:

Polígono	Latitud	longitud
Polígono 3	19.10000	-104.8250
Polígono 3	19.30000	-104.4000
Polígono 3	18.85000	-103.1500
Polígono 3	18.55000	-103.3500



Guadalajara, Jalisco a 25 de julio de 2025

EL PRESENTE POLÍGONO SE CONSIDERA EN VIRTUD DE LOS POSIBLES HURACANES DESDE NIVEL 4, MÁS ALLÁ DEL TERRITORIO DE CHIHUATLÁN JALISCO PERO QUE PUEDAN AFECTAR LAS PLAYAS DE DICHO MUNICIPIO O LOS MUNICIPIOS COLINDANTES, *BAJO EL SIGUIENTE ESQUEMA DE PORCENTAJE DE INDEMNIZACIÓN DE ACUERDO AL RANGO DE VIENTO (NIVEL DE INTENSIDAD DE HURACÁN):*

NIVEL DE HURACÁN Y SU RANGO DE VELOCIDAD DE VIENTO (MPH)	PORCENTAJE DE PAGO DE SUMA ASEGURADA	IMPORTE DE PAGO DE SUMA ASEGURADA
NIVEL 1 - 74.00 MPH	0%	N/A
NIVEL 2 - 96.00 MPH	0%	N/A
NIVEL 3 - 111.00 MPH	0%	N/A
NIVEL 4 - 130.00 MPH	50%	\$30,000,000.00 TREINTA MILLONES DE PESOS 00/100
NIVEL 5 - 157.00 MPH	100%	\$60,000,000.00 (SESENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)

Indicativo de Prima:

Indicativo de Prima del 1 de Septiembre del 2025 al 31 de Agosto del 2026

PRIMA NETA DEL PERIODO	48,500,000.00	MXN
I.V.A.	7,760,000.00	MXN
PRIMA TOTAL DEL PERIODO	56,260,000.00	MXN

Indicativo de Prima del 1 de Septiembre del 2026 al 31 de Agosto del 2027

PRIMA NETA DEL PERIODO	48,500,000.00	MXN
I.V.A.	7,760,000.00	MXN
PRIMA TOTAL DEL PERIODO	56,260,000.00	MXN

Prima total por 24 meses, del 1 de Septiembre del 2026 al 31 de Agosto 2027.

PRIMA NETA	97,000,000.00	MXN
I.V.A.	15,520,000.00	MXN
PRIMA TOTAL	112,520,000.00	MXN



Guadalajara, Jalisco a 25 de Julio de 2025

Periodo de cobertura: De las 0:00 horas del 1 de septiembre del 2025 a las 23:59 horas del 31 de agosto del 2027, con una poliza por por cada año de vigencia.

Condiciones de pago: Pago de contado por cada póliza anual, con un periodo de gracia de 60 días naturales **Tiempo de entrega:** Se emitirá la póliza máximo 15 días naturales después de emitido el fallo en favor nuestro.

Garantía: Se garantizaría la operación del servicio ofertados en conformidad a las especificaciones anexas.

Condiciones:

- Este producto paramétrico no sustituye parcial o totalmente un producto o cobertura tradicional de incendio.
- Si la vigencia del seguro comienza mientras un ciclón tropical está en curso, este ciclón tropical no constituirá un evento cubierto.
- En caso de que haya una tormenta en curso antes de que la aseguradora reciba la prima, dicha tormenta no constituirá un evento amparado.
- No aplican vigencias retroactivas.

En caso de cambios en las condiciones de seguro estipuladas, cambios en la información del riesgo o agravaciones no reportadas previamente, o bien cambios en la información de la experiencia siniestral y en caso de presentarse siniestro posterior a la orden en firme y antes del inicio de vigencia de la póliza, la aseguradora se reserva el derecho de modificar los términos y condiciones y/o retirar su propuesta.

El presente estudio de mercado está sujeto a la confirmación por parte de los reaseguradores, variaciones del mercado reasegurador, siniestralidad registrada y aviso de tormenta o amenaza de huracán, por lo que las primas, términos y condiciones están sujetos a dichas modificaciones, y la misma podrá sufrir modificación en el costo.

La presente propuesta no es vinculante y sólo es informativo como estudio de mercado, no genera ninguna obligación y responsabilidad a Seguros El Potosí, S.A.

Atentamente,



LUIS EDUARDO INFANTE NUÑEZ

REPRESENTANTE LEGAL SEGUROS EL POTOSÍ S.A. RFC:

SPO830427DQ1

leinfante@elpotosi.com.mx

Cel: (4444) 120 800





Guadalajara, Jalisco a 25 de Julio del 2025

**FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN NÚMERO F/000222
FONDO ESTATAL PARA LA ATENCIÓN DE DESASTRES NATURALES DE MUNICIPIOS DEL
ESTADO DE JALISCO (FOEADENM).
PRESENTE.-**

En respuesta a su oficio presentado el 23 de Julio del 2025, me permito presentarle el indicativo de precio anexo tomando en cuenta las condiciones solicitadas para realizar el mismo.

Suma asegurada:

\$ 400,000,000.00 MXN (Cuatrocientos millones de pesos 00/100 M.N.) por evento y en el agregado por la vigencia.

Estructura de indemnización:

Region - ID	Nombre	Latitud	longitud	Limite - Region	Pago
1	Polygon1	21.14500	-105.6600	\$240,000,000.00	ID-1
1	Polygon1	21.14500	-105.1000		
1	Polygon1	20.07250	-105.1000		
1	Polygon1	20.07250	-105.6600		
2	Polygon 2	20.07250	-105.6600	\$100,000,000.00	ID-2
2	Polygon 2	20.07250	-105.1000		
2	Polygon 2	19.30000	-104.4000		
2	Polygon 2	19.10000	-104.8250		
2	Polygon 3	19.10000	-104.8250	\$ 60,000,000.00	ID-2
2	Polygon 3	19.30000	-104.4000		
2	Polygon 3	18.85000	-103.1500		
2	Polygon 3	18.55000	-103.3500		

Tabla de pagos.

Tabla de Pagos	POLIGONO 1	POLIGONO 2	POLIGONO 3
Velocidad del Viento (en mph)			
74.00	-		-
96.00	10.00%		-
111.00	40.00%		-
130.00	70.00%	70.00%	50.00%
157.00	100.00%	100.00%	100.00%



Polígono establecido con detonadores

POLIGONO 1.

LOS MUNICIPIOS DE PUERTO VALLARTA Y CABO CORRIENTES, JALISCO SE ENCONTRARÁN DENTRO DEL POLÍGONO NÚMERO 1, Y LA PÓLIZA DE SEGURO SE ACTIVARÁ DESDE EL HURACÁN NIVEL 2, BAJO EL SIGUIENTE ESQUEMA DE PORCENTAJE DE INDEMNIZACIÓN DE ACUERDO AL RANGO DE VIENTO (NIVEL DE INTENSIDAD DE HURACÁN):

NIVEL DE HURACÁN Y SU RANGO DE VELOCIDAD DE VIENTO (MPH)	PORCENTAJE DE PAGO DE SUMA ASEGURADA	IMPORTE DE PAGO DE SUMA ASEGURADA
NIVEL 1 - 74.00 MPH	0%	
NIVEL 2 - 96.00 MPH	10%	\$24,000,000.00 (VEINTE Y CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)
NIVEL 3 - 111.00 MPH	40%	\$96,000,000.00 (NOVENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)
NIVEL 4 - 130.00 MPH	70%	\$168,000,000.00 (CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)
NIVEL 5 - 157.00 MPH	100%	\$240,000,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)

POLIGONO 2.

LOS MUNICIPIOS DE TOMATLÁN, LA HUERTA Y CIHUATLÁN, JALISCO SE ENCONTRARÁN DENTRO DEL POLÍGONO NÚMERO 2, Y LA PÓLIZA DE SEGURO SE ACTIVARÁ DESDE EL HURACÁN NIVEL 4, BAJO EL SIGUIENTE ESQUEMA DE PORCENTAJE DE INDEMNIZACIÓN DE ACUERDO AL RANGO DE VIENTO (NIVEL DE INTENSIDAD DE HURACÁN):

NIVEL DE HURACÁN Y SU RANGO DE VELOCIDAD DE VIENTO (MPH)	PORCENTAJE DE PAGO DE SUMA ASEGURADA	IMPORTE DE PAGO DE SUMA ASEGURADA
NIVEL 1 - 74.00 MPH	0%	N/A
NIVEL 2 - 96.00 MPH	0%	N/A
NIVEL 3 - 111.00 MPH	0%	N/A
NIVEL 4 - 130.00 MPH	70%	\$70,000,000.00 (SETENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)
NIVEL 5 - 157.00 MPH	100%	\$100,000,000.00 (CIEN MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)

POLÍGONO 3.

EL POLÍGONO NÚMERO 3, DEBERÁ DE ABARCAR LAS COORDENADAS SEÑALADAS EN EL RECUADRO SIGUIENTE:

Polígono	Latitud	Longitud
Polígono 3	19.10000	-104.8250
Polígono 3	19.30000	-104.4000
Polígono 3	18.85000	-103.1500
Polígono 3	18.55000	-103.3500

EL PRESENTE POLÍGONO SE CONSIDERA EN VIRTUD DE LOS POSIBLES HURACANES DESDE NIVEL 4, MÁS ALLÁ DEL TERRITORIO DE CIHUATLÁN JALISCO PERO QUE PUEDAN AFECTAR LAS PLAYAS DE DICHO MUNICIPIO O LOS MUNICIPIOS COLINDANTES, *BAJO EL SIGUIENTE ESQUEMA DE PORCENTAJE DE INDEMNIZACIÓN DE ACUERDO AL RANGO DE VIENTO (NIVEL DE INTENSIDAD DE HURACÁN):*

NIVEL DE HURACÁN Y SU RANGO DE VELOCIDAD DE VIENTO (MPH)	PORCENTAJE DE PAGO DE SUMA ASEGURADA	IMPORTE DE PAGO DE SUMA ASEGURADA
NIVEL 1 - 74.00 MPH	0%	N/A
NIVEL 2 - 96.00 MPH	0%	N/A
NIVEL 3 - 111.00 MPH	0%	N/A
NIVEL 4 - 130.00 MPH	50%	\$30,000,000.00 TREINTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)
NIVEL 5 - 157.00 MPH	100%	\$60,000,000.00 (SESENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)



Prima:

- Prima del 1 de Septiembre del 2025 al 31 de agosto del 2026

\$ 50,000,000.00 MXN mas IVA \$ 8,000,000.00 Prima total anual \$ 58,000,000.00

- Prima del 1 de Septiembre del 2026 al 31 de Agosto del 2028

\$ 50,000,000.00 MXN mas IVA \$ 8,000,000.00 Prima total anual \$ 58,000,000.00

Prima total del 1 de Septiembre del 2025 al 31 de agosto del 2027

\$ 116,000,000.00 MXN (ciento dieciséis millones de pesos 00/100 m.n.)

Periodo de cobertura: De las 00:00 Horas del 1 de septiembre del año 2025 hasta las 23:59 horas del 31 de Agosto del año 2027

Tiempo de Entrega: La cobertura comienza de forma inmediata una vez confirmada la emisión

Garantía: Se garantizaría la operación del servicio ofertados en conformidad a las especificaciones anexas

Condiciones de pago: Pago anual por vigencia, 2 pagos en la vigencia total, con prorroga de 90 días. Para cada vigencia.

ZURICH ASEGURADORA MEXICANA S.A.

QMS950529PU4

BLVD MANUEL AVILA CAMACHO NO. 5

PARQUE DEL TOREO TORRE B PISO 20

LOMAS DEL SOTELO, NAUCALPAN DE JUAREZ

MEXICO CP. 53390

Tel. 333882 4300

LEYLA BECERRA RODRÍGUEZ

GERENTE COMERCIAL NOROESTE

Leyla.becerra@mx.zurich.com

for.

**FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN NÚMERO F/000222
FONDO ESTATAL PARA LA ATENCIÓN DE DESASTRES NATURALES DE MUNICIPIOS DEL
ESTADO DE JALISCO (FOEADENM).
PRESENTE.-**

En respuesta a su oficio que amablemente nos hizo llegar, presentamos a ustedes el indicativo de precio para el programa paramétrico para el estado de Jalisco en base a las condiciones solicitadas.

Suma asegurada:

\$ 400,000,000.00 MXN (Cuatrocientos millones de pesos 00/100 m.n.) por evento y en el agregado por la vigencia.

Estructura de indemnización:

Region - ID	Nombre	Latitud	longitud	Limite - Region	Pago
1	Polygon1	21.14500	-105.6600	\$240,000,000.00	ID-1
1	Polygon1	21.14500	-105.1000		
1	Polygon1	20.07250	-105.1000		
1	Polygon1	20.07250	-105.6600		
2	Polygon 2	20.07250	-105.6600	\$100,000,000.00	ID-2
2	Polygon 2	20.07250	-105.1000		
2	Polygon 2	19.30000	-104.4000		
2	Polygon 2	19.10000	-104.8250		
2	Polygon 3	19.10000	-104.8250	\$ 60,000,000.00	ID-2
2	Polygon 3	19.30000	-104.4000		
2	Polygon 3	18.85000	-103.1500		
2	Polygon 3	18.55000	-103.3500		

Tabla de pagos.

Tabla de Pagos	POLIGONO 1	POLIGONO 2	POLIGONO 3
Velocidad del Viento (en mph)	ID 1	ID 2	ID 2
74.00	-		-
96.00	10.00%		-
111.00	40.00%		-
130.00	70.00%	70.00%	50.00%
157.00	100.00%	100.00%	100.00%



Polígono establecido con detonadores

POLIGONO 1.

LOS MUNICIPIOS DE PUERTO VALLARTA Y CABO CORRIENTES, JALISCO SE ENCONTRARÁN DENTRO DEL POLÍGONO NÚMERO 1, Y LA PÓLIZA DE SEGURO SE ACTIVARÁ DESDE EL HURACÁN NIVEL 2, BAJO EL SIGUIENTE ESQUEMA DE PORCENTAJE DE INDEMNIZACIÓN DE ACUERDO AL RANGO DE VIENTO (NIVEL DE INTENSIDAD DE HURACÁN):

NIVEL DE HURACÁN Y SU RANGO DE VELOCIDAD DE VIENTO (MPH)	PORCENTAJE DE PAGO DE SUMA ASEGURADA	IMPORTE DE PAGO DE SUMA ASEGURADA
NIVEL 1 - 74.00 MPH	0%	
NIVEL 2 - 96.00 MPH	10%	\$24,000,000.00 (VEINTE Y CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)
NIVEL 3 - 111.00 MPH	40%	\$96,000,000.00 (NOVENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)
NIVEL 4 - 130.00 MPH	70%	\$168,000,000.00 (CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)
NIVEL 5 - 157.00 MPH	100%	\$240,000,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)



POLIGONO 2.

LOS MUNICIPIOS DE TOMATLÁN, LA HUERTA Y CIHUATLAN, JALISCO SE ENCONTRARÁN DENTRO DEL POLÍGONO NÚMERO 2, Y LA PÓLIZA DE SEGURO SE ACTIVARÁ DESDE EL HURACÁN NIVEL 4, BAJO EL SIGUIENTE ESQUEMA DE PORCENTAJE DE INDEMNIZACIÓN DE ACUERDO AL RANGO DE VIENTO (NIVEL DE INTENSIDAD DE HURACÁN):

NIVEL DE HURACÁN Y SU RANGO DE VELOCIDAD DE VIENTO (MPH)	PORCENTAJE DE PAGO DE SUMA ASEGURADA	IMPORTE DE PAGO DE SUMA ASEGURADA
NIVEL 1 - 74.00 MPH	0%	N/A
NIVEL 2 - 96.00 MPH	0%	N/A
NIVEL 3 - 111.00 MPH	0%	N/A
NIVEL 4 - 130.00 MPH	70%	\$70,000,000.00 (SETENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)
NIVEL 5 - 157.00 MPH	100%	\$100,000,000.00 (CIEN MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)



POLÍGONO 3.

EL POLÍGONO NÚMERO 3, DEBERÁ DE ABARCAR LAS COORDENADAS SEÑALADAS EN EL RECUADRO SIGUIENTE:

Polígono	Latitud	longitud
Polígono 3	19.10000	-104.8250
Polígono 3	19.30000	-104.4000
Polígono 3	18.85000	-103.1500
Polígono 3	18.55000	-103.3500

EL PRESENTE POLÍGONO SE CONSIDERA EN VIRTUD DE LOS POSIBLES HURACANES DESDE NIVEL 4, MÁS ALLÁ DEL TERRITORIO DE CIHUATLÁN JALISCO PERO QUE PUEDAN AFECTAR LAS PLAYAS DE DICHO MUNICIPIO O LOS MUNICIPIOS COLINDANTES, *BAJO EL SIGUIENTE ESQUEMA DE PORCENTAJE DE INDEMNIZACIÓN DE ACUERDO AL RANGO DE VIENTO (NIVEL DE INTENSIDAD DE HURACÁN):*

NIVEL DE HURACÁN Y SU RANGO DE VELOCIDAD DE VIENTO (MPH)	PORCENTAJE DE PAGO DE SUMA ASEGURADA	IMPORTE DE PAGO DE SUMA ASEGURADA
NIVEL 1 - 74.00 MPH	0%	N/A
NIVEL 2 - 96.00 MPH	0%	N/A
NIVEL 3 - 111.00 MPH	0%	N/A
NIVEL 4 - 130.00 MPH	50%	\$30,000,000.00 TRINTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)
NIVEL 5 - 157.00 MPH	100%	\$60,000,000.00 (SESENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)



Primas del programa

	PRIMA NETA	IVA	PRIMA TOTAL	MONEDA
DEL 1 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 AL 31 DE AGOSTO DEL 2026	\$ 52,000,000.00	\$ 8,320,000.00	\$ 60,320,000.00	MXN
DEL 1 DE SEPTIEMBRE DEL 2026 AL 31 DE AGOSTO DEL 2027	\$ 52,000,000.00	\$ 8,320,000.00	\$ 60,320,000.00	MXN
DEL 1 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 AL 31 DE AGOSTO DEL 2027	\$ 104,000,000.00	\$ 16,640,000.00	\$ 120,640,000.00	MXN

Periodo de cobertura: De las 00:00 Horas del 1 de septiembre del año 2025 hasta las 23:59 horas del 31 de Agosto del año 2027

Tiempo de Entrega: La cobertura comienza de forma inmediata una vez confirmada la emisión

Garantía: Se garantizaría la operación del servicio ofertados en conformidad a las especificaciones anexas

Condiciones de pago: Pago en una sola exhibición por año, por cada póliza emitida, con una prórroga de 90 días naturales.

Tiempo de entrega: La emisión de la póliza será de 15 días naturales a partir de la notificación por escrito de la emisión o fallo.



SEGUROS ATLAS SA

SAT8410245V8

PASEO DE LOS TAMARINDOS 60 - B PLANTA BAJA

COL. BOSQUES DE LAS LOMAS

CIUDAD DE MEXICO CP. 05120

Tel. 33 3827 1898

Numero de proveedor P12344

RAFAEL RETES FERNANDEZ

DIRECTOR REGIONAL OCCIDENTE

rretes@segurosatlas.com.mx

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'R' followed by a horizontal line and a diagonal stroke.